

Agricultura

Novena Ronda de Lima – 18 al 22 de abril

En la mesa de negociación agrícola se avanzó en el intercambio de propuestas a nivel de grupos de productos y en la presentación de la propuesta de salvaguardia especial por parte de Estados Unidos.

Durante la reunión bilateral, el Perú respondió a las propuestas de oferta de cebada, trigo, otros granos y maíz presentadas por Estados Unidos en la Ronda de Washington. La cebada cervecera, y otros granos que no se producen mayormente en el país, se desgravarían de forma inmediata, mientras que para la cebada forrajera, que sí se produce en la sierra, se ha ofrecido un período largo de desgravación. El trigo en grano se desgravaría en cinco años.

En general, los productos derivados de los granos, como harinas y pastas, se desgravarían en plazos más largos (10 años o más). Para el maíz amarillo duro, se ha ofrecido una cuota con un volumen inicial de 160 mil toneladas, una desgravación en plazo largo y a partir de un arancel base cercano al consolidado. Adicionalmente, el Perú presentó nuevas propuestas en oleaginosas y en arroz, que incluye en esta última la aplicación de una salvaguardia por precios y los plazos más largos solicitados.

Por su parte, Estados Unidos postergó la respuesta a las propuestas peruanas en lácteos y azúcar. En el primer caso, se acordó promover una reunión entre los empresarios del sector de ambos países. Asimismo, presentó por escrito su propuesta en carnes, en la que solicita acceso inmediato para los cortes finos, de acuerdo a especificaciones de calidad, mientras que en los demás cortes solicita una desgravación de cinco años, al igual que los despojos.